

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL**

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra subvencionará con 96.000 euros la redacción del Plan General Municipal de Villatuerta

También contribuirá con 104.000 euros a la elaboración del Plan General Municipal de Arguedas

Miércoles, 05 de septiembre de 2012

El Gobierno de Navarra subvencionará con 96.000 euros la redacción del Plan General Municipal de Villatuerta, que estará redactado en 2015, según se recoge en el convenio de colaboración que hoy ha aprobado el Ejecutivo Foral y que próximamente será suscrito con el consistorio. Esta cuantía supone el 80% del presupuesto de los trabajos de redacción, que ascienden a 120.000 euros.

El convenio detalla los objetivos de interés municipal y foral. Así, el consistorio plantea la ampliación del suelo industrial con la creación de una zona destinada fundamentalmente a uso terciario, entre otras necesidades.

Entre los objetivos generales figuran, además el cumplimiento de las consideraciones señalados en el ámbito del Plan de Ordenación Territorial 4, la conveniencia de tener en cuenta los elementos estructurantes que afectan tanto a Villatuerta como a la vecina Estella; la mejora del tejido urbano y el engarce con las nuevas extensiones; resolver las necesidades de suelo residencial, dotacional y de actividades económicas; propuestas para las necesidades de vivienda protegida; y prever los sistemas generales que den servicio en espacios libres y zonas verdes, y dotaciones.

También se analizará la conexión de la red viaria de la localidad con carreteras; se hará una previsión de infraestructuras básicas; se identificarán las áreas de especial protección, tanto de valor ambiental (cauces y riberas del Ega e Irtzu y demás cursos fluviales menores, y de barrancos asociados; paraje de Legardeta); por su interés para la explotación natural (suelos de elevada capacidad agrológica y regadío); o paisajístico; y se identificarán protegidos (protección de riesgos de inundación, regadíos tradicionales, Camino de Santiago, Cañana Real, etc). Una comisión de seguimiento bilateral controlará el proceso de redacción del Plan.

Plan Municipal de Arguedas

Por otro lado, el Gobierno de Navarra también ha autorizado en su sesión de hoy destinar 104.000 euros a la elaboración del Plan General Municipal de Arguedas, un compromiso plurianual recogido en el [convenio](#)

[de colaboración](#) suscrito con el consistorio de esta localidad el pasado mes de julio.

Entre otras cuestiones, el Plan General Municipal de Arguedas deberá mejorar el tejido urbano, establecer las necesidades de suelo residencial y de vivienda protegida y coordinar el trazado y las previsiones de riego del Canal de Navarra. También promoverá la peatonalización; el atractivo de Arguedas como pueblo turístico y el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables; e incorporará el suelo protegido de las Bardenas Reales y establecerá una regulación urbanística para las casetas de aperos y de horticultura de ocio, entre el casco urbano y la variante.